

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****33084** *URBEGAS, S.A.*

Doña Elisenda Solanas Ripoll, Administradora Solidaria de la Sociedad Mercantil "Urbegas, S.A.", a tenor de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, pone en conocimiento que, en la Junta General Extraordinaria y Universal de dicha Sociedad, celebrada el 8 de septiembre de 2010, se acordó por unanimidad de los accionistas, el transformar la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando como denominación de la Sociedad transformada, la de "Urbegas, S.L."

Gavá, 20 de octubre de 2010.- La Administradora Solidaria, Elisenda Solanas Ripoll.

ID: A100080297-1